



unido, y si a otras que reclaman atencion presente; que cuando hizo la pregunta dirigida al Ayuntamiento no tuvo en cuenta que no se hallaba presente el Sr Piqueras; pero hoy que lo está y lo ha oido inute en que las autorizaciones aludidas no alcanzan a lo que se está haciendo en la Calle de Santa Gertrudis, que es adoquinandose, para lo que debe hacerse proyecto y presupuesto por si este excedia de dos mil pesetas, en cuyo caso debia hacerse la obra, mediante subasta, o pedir la excepcion de ella al Sr Gobernador.

id

Concluye que para ver el importe y acordarlo se proceda, de dicha obra, se traiga la cuenta de la misma.

id

El Sr Salmeron expone, que al pedir en sesion anterior que los materiales que se quitaban de la Calle de Santa Gertrudis se llevasen a la de Capulellinas, e inicie por tal causa la presente cuestion, nada mas lejos de su animo que promoverla, ni intentar en nada al Sr Piqueras, a quien ha aplaudido como Alcalde, y a cuyo lado ha estado, y está en la presente cuestion por que, ademas de que cree que no se ha excedido de las autorizaciones que se le tenian concedidas por couocerlas, es una mejora la que dispuso se realizara, que cede en beneficio publico.

id

El Sr Piqueras aplaudiendo el voto del Sr Juan Baldo, no solo se asocia a él, sino que va mas allá, que es pedir en uso de su derecho se instruya expediente en averiguacion de si ha habido o no extralimitacion de las atribuciones que se le dieron, y si resulta afirmativamente, se someta a las correcciones que proceda.

id

El Sr Salazar no tiene inconveniente en que se forme el expediente y como aludido

